

LA TENENCIA Y/O EL USO DE ESTA ENTRADA ENTRAÑA LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. La organización del evento no se hace responsable ni garantiza la autenticidad de las entradas que no hayan sido adquiridas en los puntos de venta oficiales. Cualquier entrada enmendada, rota o sospechosa de haber sido falsificada autorizará a la organización a privar a su portador del acceso al recinto.
2. Una vez adquirida la entrada, no podrá ser cambiada ni devuelto su importe, excepto en caso de cancelación del evento. En caso de cancelación, la devolución podrá efectuarse por la organización en un plazo de 45 días desde la fecha de la comunicación oficial de la cancelación, a excepción de los gastos de gestión al tratarse de un servicio de prestación ajeno.
3. La organización se reserva el derecho de admisión por razones de orden público. Esta entrada constituye una licencia al portador para asistir él mismo al evento, condicionada al hecho de que el portador disponga de esta entrada y en buenas condiciones, y de que el portador asuma y respete las normas de la organización y el recinto. La mencionada licencia es revocable en cualquier momento por la organización, mediante el ofrecimiento de la devolución del importe que figura al anverso. El portador de la entrada autoriza a la organización a efectuar, de acuerdo con la Ley, las revisiones o registros de su persona y pertenencias para verificar que se cumplen las condiciones de seguridad y que no se introducen en el recinto objetos que puedan considerarse peligrosos (pirotecnia, armas, botellas y latas en sus diversos formatos, objetos de cristal, punteros láser, etc.)
4. La organización puede denegar el acceso o expulsar del recinto al portador de la entrada, en caso de incumplimiento de las indicaciones del personal de la organización, así como en el caso de que racionalmente pueda preverse que va a crearse una situación de riesgo o peligro para el propio portador u otros asistentes, de alboroto o avalancha, responsabilizándose personalmente al portador, en todos los casos, por sus propias acciones y omisiones cuando éstas provoquen lesiones a terceros o daños materiales.
5. Todos los derechos de imagen y propiedad intelectual del evento quedan reservados por la organización, y por lo tanto la organización tiene la potestad de permitir o prohibir cualquier filmación, grabación o reproducción que se realice en el interior del recinto.
6. Para cualquier reclamación relativa a la organización del evento, el portador de la entrada deberá dirigirse a la organización del mismo.
7. Las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones derivadas de la tenencia de esta entrada están sujetas en todo momento a lo establecido por la legislación española vigente.
8. La salida del recinto implica la pérdida del derecho a entrar nuevamente, salvo en aquellos eventos en los que el organizador disponga lo contrario. Es potestad del organizador permitir la entrada una vez comenzado el evento.